

EXPDTE. Nº: 1171/2008 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTA DE LA HONORABLE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN, remite
copia de la resolución nº 732 referida a producir y promover en la
próxima reunión del Parlamento Patagónico una recomendación
solicitando al Poder Ejecutivo Nacional que unifique aspectos
técnicos y operativos de control aduanero de tráfico de valores y
tránsito de las personas en los diferentes pasos fronterizos de
nuestro territorio.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y
PRESUPUESTO Y HACIENDA han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la
Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA	SANCHEZ	CASADEI	GUTIERREZ	LAZZERI	
MUENA	PASCUAL	RANEA PASTORINI	SARTOR	TORRES	
PERALTA	SORIA	TAMBURRINI	TGMOSZKA	LOPEZ	GATTI
LUEIRO	HANECK	VAZQUEZ	CORTES	DE REGE	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION
GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 06 de Octubre de 2008